

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15866.10	24 MAY 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	657	19/05/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Modificar Permiso de Construcción N° 15.794 del 09/02/2010.	Arch = 807
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO
4	Calle Providencia	S/N.
ROL DE AVALÚO		676-45
SITIO	MANZANA	LOTEO
5	M-4A	Sector Linderos
PLANO		
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	1518	985
CBR DE		2006
		Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Empresa Constructora Guzman y Larraín (Calle Providencia)	88.201.900-4
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Jorge Niemann Figari	8.367.490-3

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9	Privado
	7.556,45 m².
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10	Vivienda
	1
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL
11	9.642,44 m².
	2.006,72 m².
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.
12	DFL-2/59 y Ley Coprop. Inmob. 19.537
	SI NO
	PERMISO URBANIZACION N°

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO						0
15	SUBTE						0
17	MODIFICACIÓN						\$ 648.249.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES						\$ 648.249.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para Modificar Permiso de Construcción N° 15.794 de fecha 09 de Febrero del 2010, que modifica Permiso de Construcción N° 15.374 de fecha 06 de Mayo del 2009. La modificación consiste en las alteraciones realizadas al interior de los departamentos, manteniendo las mismas condiciones de lo autorizado en permiso original.

- La modificación consiste en:

1. Eliminar tabique divisorios entre cocina y loggia.
2. Incorporar artefacto correspondiente a lavadero en loggia.
3. Incorporar artefacto en Sala de Basura.

Finalmente la propiedad mantiene la superficie total autorizada de 9.642,44 m<sup>2</sup> y no contempla cambio en los destinos autorizados en el permiso original.

**NOTAS:** - Cuenta con revisor independiente de Arquitectura Sr. Rafel M. Rojas Gálvez. Arquitecto.

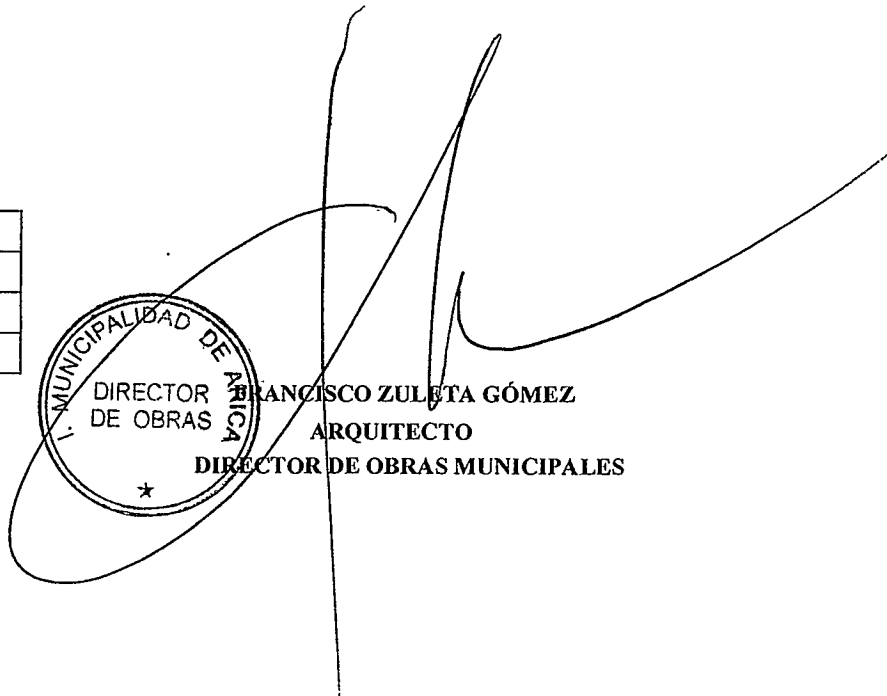
- Las modificaciones contempladas en el presente permiso, se autorizan en base a las mismas normas con que fue aprobado el proyecto.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley N° 20.016 del 25/08/2005.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Carlos Aguirre Mandiola.

<b>Resumen Superficies</b>		<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		7.556,45 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		-----	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		9.642,44 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		9.642,44 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		2.006,72 m <sup>2</sup> .	
Constructibilidad del proyecto.			

<b>PAGO DERECHOS</b>		
30	PRES. MODIFICACIÓN	\$ 648.249.-
31	PRESUPUESTO 0,75%	\$ 4.862.-
32	REVIS. INDEP. (-) 30%	\$ 1.459.-
33	TOTAL DERECHOS	\$ 3.403.-

FZG/KDM/bml.  
Arch. = 807  
(2)

  
 FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



**PERMISO CONSTRUCCION N° 15866.10**  
**DE FECHA 24 MAY 2010**